

## ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA

### PROCESO DE CONTRATACION COMPETITIVA N° 001 DE 2022

- Para efectos de la selección del contratista que realice la “**PRESTACIÓN DE SERVICIO DE GERENCIA DEL PROYECTO “DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL” ASIGNADO A OLEODUCTO BICENTENARIO DE COLOMBIA S.A.S. DENTRO DEL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS**”, cuya recepción de propuestas cerró el pasado 20 de octubre de 2022 a las 5:00 p.m., se presentaron las siguientes propuestas:

N°	PROPONENTE	MEDIO DE RECEPCIÓN Y HORA DE RECIBIDO	HABILITANTES	PONDERABLES
1	CB INGENIEROS S.A.S	Correo Electrónico 20/10/2022 - 04:52:00 p. m.	Recibidos en los términos	Recibidos en los términos

- El día veintiséis (26) de Octubre de dos mil veintidós (2022), se publicó el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes, cuyo resultado fue el siguiente:

No	NOMBRE DEL OFERENTE	Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	Evaluación Oferta Económica	RESULTADO FINAL
1	CB INGENIEROS S.A.S	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

- Como consecuencia del resultado de la verificación definitiva del proponente arriba indicado, se evidencia que se encuentra incurso en la causal segunda del numeral 3.23. Causales para la declaración desierta establecidos en los términos de referencia de la (...)

● Dirección General Bogotá: Carrera 13A No. 29 – 24 Pisos 20, 21 y 24 ● PBX (601) 6079977 / (601) 5961506

● servicioalcliente@fidupopular.com.co ● www.fidupopular.com.co

● Línea Nacional Gratuita 018000-513962

● Redes Sociales:  fidupopular  Fiduciaria Popular  Fiduciaria Popular S.A.

2. Cuando ninguna de las Propuestas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia previstos en estos Términos de Referencia. (...)

4. Dando cumplimiento al mencionado numeral se da a conocer mediante la presente acta:

#### **DECLARATORIA DE DESIERTA:**

Con fundamento en el Informe Definitivo de Requisitos Habilitantes, se realiza la declaratoria de desierta de **PROCESO DE CONTRATACION COMPETITIVA N° 001 DE 2022**, cuyo objeto es **CONTRATAR LA “PRESTACIÓN DE SERVICIO DE GERENCIA DEL PROYECTO “DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL” ASIGNADO A OLEODUCTO BICENTENARIO DE COLOMBIA S.A.S. DENTRO DEL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS”**, toda vez, verificada la validación de los requisitos habilitantes del orden financiero se encontró que el indicador nivel de endeudamiento es inferior al 65% por tanto no cumple con lo establecido en los términos de referencia; por lo tanto la propuesta no resulta admisible en el factor financieros previstos en estos Términos de Referencia.

Por lo tanto se da cierre al proceso toda vez que no obra justificación para adelantar las etapas procesales subsiguientes señalada en el cronograma Proceso de Contratación Competitiva N° 001 De 2022

**ADRIANA RODRÍGUEZ LEÓN**

Representante Legal

Fiduciaria Popular S.A. actuando como vocero del **PATRIMONIO AUTÓNOMO PA AYP – HATO COROZAL**